

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 278

COMISIÓN DE ECONOMÍAS Y DESARROLLO REGIONAL

Impreso el día 25 de abril de 2012

Término del artículo 113: 8 de mayo de 2012

SUMARIO: **Vigésima** Feria Internacional del Norte Argentino –Ferinoa 2012–, a realizarse entre los días 4 y 13 de mayo de 2012 en la provincia de Salta. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Vilariño**. (808-D.-2012.)

Busti. – Patricia De Ferrari de Rusculleda. – Ermino E. M. Llanos. – Mario A. Metaza. – Beatriz G. Mirkin. – Pablo E. Orsolini. – Agustín A. Portela. – José A. Vilariño.

Dictamen de la comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, José Antonio, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la XX Feria Internacional del Norte Argentino (Ferinoa 2012), a realizarse del 4 al 13 de mayo de 2012, en la provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 19 de abril de 2012.

*Atilio F. S. Benedetti. – José A. Ciampini.
– Roberto A. Pradines. – José R. Brillo.
– Oscar F. Redczuk. – Andrés R. Arregui.
– Mario L. Barbieri. – María C. Cremer de*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la XX Feria Internacional del Norte Argentino –Ferinoa 2012–, que se llevará a cabo, entre los días 4 y 13 de mayo del corriente año en el predio ferial –Centro de Convenciones de Limache– de la ciudad de Salta, provincia de Salta.

José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, José Antonio, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Atilio F. S. Benedetti.

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara.